

I Congreso Logístico Militar

Gral. de Bgda. M.C. Bernardo A. **Bidart-Ramos**,* Gral. de Bgda. M.C. Antonio **Redon-Tavera**,**
Gral. de Bgda. M.C. Rafael **Santana-Mondragón*****

Dirección General de Sanidad Militar. Ciudad de México

El Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, bajo la organización y coordinación de la Sección Cuarta del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, desarrolló los días 21, 22 y 23 de noviembre del año en curso, su Primer Congreso Logístico Militar, con el objeto de llevar a cabo una estimación de los avances y logros de la Administración 1994-2000 en materia de Servicios Técnicos.

Participó con su información el C. Gral. de Bgda. D.E.M. Marco Antonio González Barreda, Jefe de la Sección Cuarta del E.M.D.N. quien expuso los logros señalados en el párrafo anterior y estableció los planteamientos generales para el desarrollo del evento.

Participaron asimismo los Directores Generales de los Servicios Técnicos del Ejército y Fuerza Aérea con la información relativa a los avances de cada uno de los mismos.

En el Servicio de Sanidad destacan: la remodelación total del Hospital Central Militar, la cual se llevó a cabo en todas sus áreas sin excepción, incluyendo aquellas que previamente ya habían recibido una modernización parcial, con el objeto de uniformar el patrón arquitectónico de remodelación definitiva, así como la adecuación para la instalación del equipo nuevo que se autorizó, en todos los servicios, lo cual incluyó renovación total del mobiliario, camas, mesas, etc. y la instalación de consolas de pared con iluminación individual para todas las camas censables del hospital, así como camas para cuidados de terapia intermedia en los servicios de neurocirugía y cirugía cardiovascular. Se construyeron servicios de psiquiatría de hombres y de mujeres por separado, cumpliendo con las normas oficiales mexicanas y de cirugía vascular.

Se formó por primera vez el departamento de cirugía ambulatoria del hospital, que ha permitido desahogar un volumen significativo de cirugía de todas las especialidades, con una enorme ganancia en tiempo para los pacientes y en economía para nuestro Instituto Armado.

Se remodelaron y reequiparon los servicios de terapia intensiva y de cuidados coronarios, habiéndose desarrollado una gran tecnología de procedimientos invasivos endovasculares coronarios.

Se reestructuró el departamento de radiología e imagen, con equipo para el procesamiento de imágenes radiológicas en red por computadora, así como con equipo para el desarrollo de múltiples técnicas de radiología invasiva con gran modernización en su operación y resultados.

Se adquirió y se instaló la cámara para la aplicación de la medicina hiperbárica, misma que funciona desde el mes de octubre del presente año.

Se instaló y se puso en operación la unidad de quemados, con tecnología de calidad total, con aislamiento, baño especial, quirófano y terapia intermedia, lo que ha permitido el tratamiento de esta clase de enfermos, con un altísimo porcentaje de recuperación.

En el mismo hospital, se construyeron ampliaciones de la tercera sección, destacando en especial las instalaciones para el departamento de enseñanza e investigación, con su sala de entrenamiento quirúrgico, experimental y para microcirugía, así como una biblioteca moderna, con acceso propio y directo, con más de 100 títulos de publicaciones médicas periódicas internacionales y servicios de información computarizada en red. Igualmente se construyó un complejo de aulas, que prestan apoyo al propio departamento de enseñanza y a los diversos grupos de las Escuelas Médico Militar y de Graduados de Sanidad, así como a diversos cursos de educación médica continua. Se modernizó y reequipó totalmente el auditorio general del hospital, con equipo de proyección computarizado y para proyección de cinematógrafo profesional, se instaló un palco para visitantes distinguidos y se le construyó en su parte alta y posterior un balcón con desayunador para proporcionar una atención de calidad a los propios visitantes.

Se adquirió y se puso en operación el equipo Excimer-Laser para cirugía ocular refractiva, la cual proporciona a los enfermos una calidad de recuperación mucho mayor, en relación con los resultados tradicionalmente obtenidos con la queratotomía radiada.

La consulta externa del hospital se reestructuró, permaneciendo únicamente con las especialidades que por su equipo era indispensable que continuaran dentro de la misma instalación, como oftalmología con sus gabinetes, neurología con su nuevo gabinete para el estudio neurofisiológico del sueño, otorrinolaringología con su gabinete de estudios endoscópicos para el paciente externo y de audiología, neumología con su gabinete de pruebas funcionales respiratorias, cirugía vascular con su gabinete de laboratorio vascular y ultrasonografía a color Dupplex, cirugía general, una sección de cardiología para pruebas de esfuerzo y ecocardiografía y una célula de odontología y cirugía maxilofacial.

* Director General de Sanidad.

** Subdirector Administrativo de Sanidad y Editor.

*** Subdirector Operativo de Sanidad.

Correspondencia:

Revista de Sanidad Militar

Dirección General de Sanidad. Campo Militar No. 1-J. Edificio 2.

Predio Reforma. Col. Irrigación. México, D.F. 11641.



Figura 1. Grupo de Sanidad que participó en el recorrido a las nuevas instalaciones del Servicio de Sanidad durante el Congreso Logístico. En una de las entradas de Urgencias de la Clínica de Especialidades de la Mujer. De izq. a der. al frente: Cor. M.C. Benito Barbosa Zúñiga IX R.M., Cor. M.C. Víctor M. Aguilar Ramírez Subdir. C.E.M., Gral. Bgda M.C. Pablo Velasco Alvarez VI R.M., Gral. Brig. M.C. Antonio Redon Tavera Subdir. Admtvo. Snd., Gral. Brig. M.C. Ramiro Vázquez Millán XI R.M., Gral. Bgda M.C. Luis González y Gutiérrez I R.M. Atrás: Gral. Brig. M.C. Jorge Ávila Vázquez V R.M., Cor. M.C. José Antonio García Rosales III R.M., Cor. M.C. Jorge Fernando Vite Estrada II R.M., Gral. Bgda. M.C. José Marcelino Chuc Crespo VII R.M., Cor. M.C. Avelino Toledo Palomec VIII R.M., Gral. Brig. M.C. Tomás Cárdenas Zavala X R.M., Gral. Brig. M.C. Miguel A. González Hernández XII R.M. y Cor. M.C. José Antonio Torres García IV R.M.

Igualmente se reequiparon otros servicios como la cocina y los comedores con que cuenta el hospital, la lavandería, el incinerador y diversos talleres.

Aquí es muy importante señalar que con el concurso de otros servicios técnicos, se estableció en el hospital un departamento de mantenimiento multidisciplinario, con ingenieros militares y técnicos en mantenimiento de equipo médico para lo que se considera mantenimiento de tercer escalón.

Con todos los avances señalados anteriormente, se logró finalmente restringir el acceso innecesario y el tránsito indebido en el interior, de personas ajenas al hospital, lo cual ha permitido un ambiente de sana quietud, en beneficio del bienestar del personal asilado y del desempeño del personal médico y de los demás servicios que laboran cotidianamente en la institución.

Con el objeto de poder prestar los servicios que se desconcentraron del hospital, se construyeron y pusieron en operación tres grandes unidades anexas: una de especialidades médicas, una de especialidades odontológicas y una de especialidades de la mujer con atención materno-infantil.

La Unidad de Especialidades Médicas, aloja a la consulta externa de todas las áreas que no se mencionaron en el Hospital Central Militar, destacando ortopedia, pediatría, cardiología, gastroenterología, dermatología, que desarrolla procedimientos menores de cirugía, etc. El personal médico del hospital, sin dejar de pertenecer al mismo, se presenta diariamente a la unidad a proporcionar únicamente atención externa al personal militar y derechohabiente de nuestro Instituto Armado. El sistema de almacenamiento de la información médica relativa a los pacientes en esta unidad, es totalmente computarizado y sus funciones las desempeña en estrecha correlación con el hospital. Se encuentra en vías de modernización.

La Unidad de Especialidades Odontológicas, proporciona servicios de todas las áreas de la cirugía buco-dento-maxilar y maxilofacial; esta última se practica en el hospital por el personal de la unidad, que la coordina y la programa a través de la propia unidad. A su vez, esta instalación ha permitido un crecimiento en los servicios de odontología que difícilmente hubiera alcanzado dentro del Hospital Central Militar.



Figura 2. Gral. de Bgda M.C. Bernardo Alfredo Bidart Ramos, Director General de Sanidad, durante su exposición en el Aula Magna del Hospital Central Militar.

La Clínica de Especialidades de la Mujer proporciona principalmente atención materno-infantil, es decir, aquélla relacionada con el embarazo, parto, sus complicaciones, neonatología y perinatología, ginecología y endocrinología ginecológica. El personal de esta clínica ha tenido particular interés en desarrollar diversos proyectos de investigación, que le permiten incrementar y retroalimentar la calidad de los servicios que imparte. El diseño, construcción y equipamiento con que se dotó a esta instalación, le permiten una infraestructura y capacidad instalada de la más alta calidad.

En otras plazas del interior de la República, destaca la construcción de enfermerías nuevas, que cuentan con las especialidades básicas médico-quirúrgicas necesarias para proporcionar atención de primero y de segundo niveles, con el concepto de favorecer y ampliar los servicios que pueden prestarse en forma regional. En otras palabras, se ha tenido como objetivo privilegiar la regionalización de los servicios con el objeto de optimizar su aplicación, y de disminuir dentro de lo posible la centralización del control de los mismos.

Las enfermerías de nueva creación se construyeron en Mexicali, Zacatecas, Puerto Vallarta, Apatzingán, Cuernavaca, Ixcotel, Chetumal, Pinotepa Nacional, Santa Gertrudis, Durango, Temamatla, San Miguel de los Jagüeyes, Santa Lucía, Veracruz y Villahermosa, estas últimas dos en substitución de los hospitales regionales previamente existentes, con el objetivo de contar con instalaciones nuevas.

En resumen se considera que la capacidad instalada del servicio de sanidad se incrementó en un 52.2% a nivel nacional.

En el Congreso Logístico participaron igualmente con su información los C.C. Jefes de los Servicios Regionales de las 12 Regiones Militares de la República Mexicana, así como los Jefes Regionales de cada uno de los Servicios Técnicos quienes señalaron sus avances y la problemática del servicio en cada región militar.

Se efectuó un recorrido de visita a las instalaciones de la Enfermería Militar de la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía, para observar un simulacro de la activación de la FRA-CD o Fuerza de Reacción Aeromóvil Contra Desastres. Se realizó igualmente una visita a las instalaciones del Hospital Central Militar, de la Unidad de Especialidades Odontológicas y de la Clínica de Especialidades de la Mujer (*Figura 1*).

Finalmente los Directores Generales de los Servicios Técnicos presentaron las conclusiones relativas a cada uno de ellos, después de la recopilación, concentración y análisis de la información proporcionada por los Jefes Regionales del Servicio (*Figura 2*).

En conclusión, se puede afirmar, desde el punto de vista de Sanidad Militar, que el Servicio se vio altamente beneficiado por el gran incremento en sus instalaciones y en su equipamiento, que deberán redundar progresivamente a su vez en un aumento en las posibilidades de impartición de la atención médica a nuestro personal militar y a sus derechohabientes.